# INFORME DEL COMISARIO

# A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PERMAPI S.A.

Cumplo con presentar el presente informe de Comisario de PERMAPI S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.004

En cumplimiento de mis funciones como Comisario Principal debo manifestar que he contado con la colaboración permanente en todos los que hacen la Empresa.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todo lo establecido en las normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la Compañía.

Los libros, sociales, contables y de actas se encuentran llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Con relación a los estados financieros de PERMAPI S.A. cortados el 31 de Diciembre del 2.004 estos se encuentran llevados de acuerdo a las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y concuerdan con las cifras registradas en los libros, sus saldos son confiables y reflejan todas las actividades operacionales de la Empresa.

Ing. Com. Juan Carlos Arias
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
12 FEB 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL